

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

Que la educación es una responsabilidad del Estado, de la Sociedad y de la Familia, así como un derecho irrenunciable de las personas;

*Que el **COLEGIO FISCAL TÉCNICO "CLEMENTE YEROVI INDABURU"**, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, conmemora el **VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO** de fructífera labor educativa en beneficio de la formación integral de la juventud del cantón y de la provincia;*

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y exaltar la labor de las instituciones educativas que trabajan en favor de la educación ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

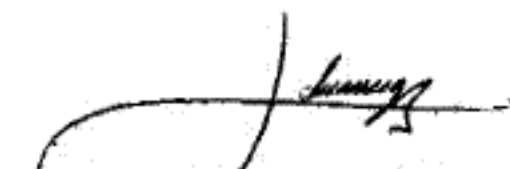
*Expresar la más sentida felicitación a las autoridades, profesores, alumnos y padres de familia, del **COLEGIO FISCAL TÉCNICO "CLEMENTE YEROVI INDABURU"**, al conmemorar el **XXV ANIVERSARIO** de fundación, por la invalorable y destacada labor académica, sustentada en valores éticos y morales.*

*La señora licenciada **JAQUELINE GAVICA LEÓN**, Diputada por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito Educativo "**Dr. Vicente Rocafuerte**" y, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de junio del año dos mil seis.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL